



Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2018

Carrera:

PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Unidad Curricular:

CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I

Equipo Docente:

Prof. Colliu Antilipi, Nancy Gabriela / Prof. Viviana Vázquez

1. FUNDAMENTACION

La Ley de Educación Nacional¹ establece que debe garantizarse la inclusión educativa a través de políticas universales, de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores que más lo necesitan. Medidas destinadas a enfrentar situaciones de desigualdad, injusticia y de exclusión en todos sus rasgos, que afecten el ejercicio de la ciudadanía y de los derechos colectivos e individuales asegurando una educación de calidad sin inequidades de acceso² de todos los ciudadanos sin excepción.

Por lo cual a nivel Provincial la Educación tiene como objetivo que se brinde una educación formativa, integral, inclusiva y propiciadora de propuestas y alternativas educativas que desarrollen las posibilidades cognitivas³ de los sujetos. Es por ello que la formación de los docentes requiere de conocimientos y saberes para su desempeño profesional en distintos niveles y servicios educativos donde la inclusión educativa es prioritaria. Un conjunto de saberes y conocimientos específicos que son indispensables para la atención del sujeto con discapacidad intelectual, tanto en el contexto de educación formal como no formal, tanto en el ámbito de la escuela especial como de la común y de otros espacios (recreativos, comunitarios, laborales, etc.) en pos de lograr una formación integral y específica que apunte a la óptima elaboración de ajustes curriculares, favoreciendo así que habilite a los sujetos que poseerá en el aula una permanente interacción con los objetos de conocimiento y con su grupo de pares

El abordaje educativo de los sujetos con discapacidad intelectual, requiere que la educación sea tomada como un proceso integral⁴, que parte de las capacidades para potenciarlas, sin ignorar las dificultades que la discapacidad genera en los alumnos. “Es por eso que la educación no solo debe tener en cuenta, las capacidades del sujeto, sino también su nivel cognitivo, los entornos (familia, escuela, comunidad), poniéndose siempre énfasis en los sistemas de apoyo para la persona a los fines de lograr el mayor grado de autonomía posible, un buen nivel de productividad e integración en la comunidad”⁵.

La formación docente en Educación Especial, debe orientarse a que los alumnos logren apropiarse de herramientas, que les permitan llevar a cabo, acciones que orienten al logro de distinto tipo de habilidades en los sujetos con discapacidad intelectual, tales como: comunicación, autocuidado,

¹ LEN N°26.206 – Diseño Jurisdiccional del Profesorado de Educación Especial – res. 315/14ME

² Diseño Jurisdiccional del Profesorado de Educación Especial orientación en discapacidad mental. res. 315/14ME - Hoja 11. Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut. Año 2014

³ Carretero, M; Castorina J.A. (2010).La construcción del conocimiento histórico. Edit. Paidós.

⁴ Diseño Jurisdiccional del Profesorado de Educación Especial – res. 315/14ME

⁵ INDEX – CSIE – 2000

habilidades en el hogar, utilización de los recursos de la comunidad, autorregulación de conductas, etc. sin descuidar por eso la programación de ajustes curriculares que requieren los diseños jurisdiccionales de nivel inicial y primaria, para adaptarlos tanto a la escuela especial, como a los procesos de integración.

El reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho⁶, es considerar su poder ciudadano, una ciudadanía que por siglos fue silenciada y coartada.

Desde el espacio Ciencias Sociales y su Didáctica se plantea expandir y fortalecer la formación humanística que posibilite visualizar con amplitud el significado de ciudadanía, sujeto social, sociedad y permitir el manejo fluido de los marcos conceptuales, e interpretativos de las ciencias sociales, como así también incorporar los aspectos valorativos necesarios para una mirada crítica y reflexiva de la sociedad, el tiempo histórico, el contexto socio-cultural, de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de la educación, el curriculum y su evolución, los roles dentro de las prácticas educativas en los diferentes contextos socio educativos como así también el lugar del educador en el mundo del trabajo.

Las Ciencias Sociales y las Didácticas específicas, no son campos de saberes nuevos en el debate educativo y en la formación docente”; Si bien en el Siglo XX comenzaron a surgir diversos debates y confecciones de escritos sobre que son las Ciencias Sociales, las Didácticas específicas recorrían un camino similar de cambios y nuevas perspectivas que impactaron en las miradas y prácticas docentes, los debates de la contemporaneidad se vieron atravesados por la instalación del liberalismo y las políticas globalizadoras que se vislumbraron a fines del Siglo XIX y que se complejizaron en el presente con el neoliberalismo y el recrudescimiento de los abismos económicos generados por la instalación de una lógica de mercado desigual y de destrucción de las economías regionales, en favor de un modelo económico capitalista excluyente y polarizante, las cuales restaban y restan participación al estado. Orden y progreso, civilización y barbarie, Desarrollo y Subdesarrollo, antinomias que nos moldearon y generaron proyectos educativos y políticos que marcaron la impronta del país, que ante los cambios radicales del panorama internacional no logró, ni logra un equilibrio entre las necesidades de la sociedad y el mercado internacional.

Es por ello que “cuando el estado deja de concebirse como gendarme y exclusivo protector de los derechos individuales para convertirse en garante de los derechos sociales, surge la imperiosa necesidad política de atender las demandas de los nuevos sectores sociales constituidos en actores en la escena política”⁷ generando el requerimiento de reformar el sistema educativo constantemente, la construcción de nuevos modelos educativos, seleccionando contenidos, la distribución y forma de comunicación de los mismos (Bernstein, 1985:45) que respondieran a los nuevos contextos globalizantes y las demandas del mercado El sujeto esta de pronto visibilizado como un agente de cambio a través de su acción ciudadana, y lo social es un problema que debe ser atravesado y analizado por diversas miradas, considerándose que la unión de las Ciencias Humanísticas lograría una visión global del entorno y las necesidades de las sociedades múltiples que surgen de estos procesos. Existe cierta confusión a los inicios de estos debates sobre que aportaría cada una de ellas y que cuestiones entrarían en el campo problemático de las Ciencias Sociales, el hombre sigue siendo el objeto de estudio pero ¿Cómo aportar el conocimiento? ¿Cuales son los puntos de encuentros entre las diferentes perspectivas epistemológicas, y tradiciones de investigación? ¿qué le demanda a la sociedad a los campos investigativos que confluyen en las Ciencias Sociales?, debates y preguntas que movilizaron a las mismas, y también trajeron cuestiones problemáticas al campo de la enseñanza, ¿Cómo salvar los límites disciplinares y forjar una Didáctica de las Ciencias Sociales?

La Didáctica de las Ciencias Sociales es un constructo exclusivo de la “cultura escolar”, no puede ser comprendida como una yuxtaposición o sumatoria de dos o tres campos disciplinarios con objetos distintos –una que habla del pasado, otra que habla del espacio o otra que habla del sujeto como ciudadano por ejemplo–, sino que es necesario realizar una integración mayor como “objeto de enseñanza”, en esta propuesta se pretende por lo tanto, recorrer el camino de la recuperación de la condición histórico-política de la enseñanza de las Ciencias Sociales, de la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional⁸ recuperando los recorridos de la práctica docente

⁶ Diseño Jurisdiccional del Profesorado de Educación Especial – Res. 315/14 ME-pag.12

⁷ O'Donnell Guillermo, El Estado burocrático Autoritario, Ed. Belgrano, Bs As, 1982

⁸ Pineau, Pablo. Historia y política de la educación argentina. - 1a ed. – Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2010. (Aportes para el desarrollo curricular).

institucionalizada, superando la desvinculación de la escuela de la realidad, evitando el conocimiento fragmentado en pos de un conocimiento interdisciplinario, contextualizado, promocionando la actitud problematizadora e investigativa⁹. El conocimiento del contexto, la historia de las sociedades, el conocimiento del uso y sus consecuencias del medio por parte de las civilizaciones, y el vincular la experiencia social y educativa de los futuros docentes y la realidad social, nos permitirá indagar sobre sus necesidades como sujetos sociales de tal forma que puedan identificar e interpretar adecuadamente las capacidades propias y las de sus alumnos en diferentes condiciones materiales y contextos socio históricos áulicos.

Construimos nuestra identidad como ciudadanos en un proceso educativo conflictivo, cambiante y dinámico de la cual somos parte activa. Es objetivo de esta propuesta hacer un aporte original al enfoque del problema de la Ciencias Sociales en el aula inclusiva, indagando como las prácticas de enseñanza del pasado han intervenido en la construcción de la visión y el tratamiento de los sujetos sociales con un tiempo diferente, y necesidades diversas en sus procesos de enseñanza. y aprendizajes, pero capaces de pensar y pensarse históricamente.

Desde este espacio se pretende aportar a los futuros docentes la posibilidad de determinar las barreras u obstáculos para el acceso al aprendizaje a la comunicación y a la participación ciudadana¹⁰.

Se promueve una opción más abierta y posibilitadora de construcciones significativas del conocimiento, sin desdeñar la existencia del conflicto y el papel fundamental del hombre como hacedor de su historia, alentando a los alumnos a reconocerse como sujetos sociales críticos y capaces de generar cambios, y avances en su sociedad y en sus ámbitos de trabajo. Esta no es tarea sencilla; sin embargo brindaremos herramientas para abordar los contenidos específicos de la materia sin perder de vista las problemáticas del campo de la educación especial, formar en el marco de los derechos humanos poniendo en valor los saberes y la práctica inclusiva.

Nuestra posición ante el alumnado consistirá en ser guía¹¹ y a la vez mediadoras en la acción de facilitar el acercamiento a los contenidos del currículum, en esta parte de sus procesos de enseñanza y aprendizaje, orientando la construcción de conocimientos significativos para los mismos, desandando caminos ya transitados, repensándolos y analizándolos en su contexto, encontrándonos con los aportes y desacuerdos por las cuales la educación ha transitado, evaluando su desarrollo y tomando una postura, porque el alumno no solo debe conocer, analizar, reflexionar, sino también debe tomar una posición ante la educación y su práctica que será parte de su identidad docente y guiará su trabajo en el aula.

2. OBJETIVOS

✘ **Objetivos Generales:**

Que los alumnos sean capaces de:

- Reconocer la importancia del sujeto en las rupturas y continuidades a lo largo del proceso histórico social, cultural y económico del que todos somos parte.
- Conocer e implementar los procedimientos propios de la investigación y la crítica.
- Construir los caminos de realización de ajustes de contenidos de las Ciencias Sociales al nivel escolar donde se desempeñará.
- Diseñar situaciones didácticas que permitan el encuentro en variados contextos áulicos.
- Desarrollar y explorar potencialidades en prácticas inclusivas
- Involucrar activamente a los estudiantes en sus aprendizajes y sus trabajos

⁹ Carretero, M; Castorina J.A. (2010).La construcción del conocimiento histórico. Edit. Paidós. Pag.59

¹⁰ Res 311/16 CFE anexo III pag 1

¹¹ Carretero, M; Castorina J.A. (2010).La construcción del conocimiento histórico. Edit. Paidós. Pag.122.

- Favorecer el análisis de situaciones educativas desde la programación didáctica haciendo posible propuestas de innovación y cambio educativo.

Que la docente sea capaz de:

- Lograr guiar al alumno hacia la construcción de conocimientos significativos.
- Generar en el alumno la conciencia histórica crítica.
- Fomentar un espacio de comunicación dialéctico constructivo entre el docente y los alumnos.
- Proporcionar las herramientas necesarias para que el alumno sea y se sienta partícipe de su formación personal y su práctica cotidiana.
- Facilitar la creatividad y el trabajo autónomo del estudiante.
- Ofrecer situaciones de enseñanza

✘ Objetivos Específicos:

- Comprender los procesos socio-históricos para explicar los cambios, continuidades y rupturas en la historia.
- Conocer y reflexionar sobre los diferentes enfoques y paradigmas en la enseñanza de las Ciencias Sociales
- Analizar las problemáticas sociales y plantear interrogantes.
- Formular hipótesis, preguntas y críticas sobre las consecuencias de los hechos y sus influencias en la realidad social.
- Reconocer situaciones problemáticas, procesos y rupturas en el ámbito práctica.

3. CONTENIDOS

En el diseño se observa que se han planteado dos ejes articuladores de la formación para segundo año:

- Practicas docentes y Trayectorias diversificadas, y
- Practicas docentes y contextos institucionales

Los cuales centran su atención en el análisis de los contextos institucionales, en la identidad docente, el compromiso con el rol, y los límites de la actuación profesional, la ética y la reflexión sobre la tarea docente y el abordaje del ámbito laboral. La complejidad de las trayectorias escolares y los contextos escolares diversificados.

Por lo que distribuiremos los contenidos planteados en el diseño en unidades que sigan la línea formativa de los ejes articuladores:

Unidad I Las Ciencias sociales y su enfoque de enseñanza

Que son las Ciencias Sociales. La realidad social y los objetos de estudio de las ciencias sociales. Los conceptos estructurantes de las Ciencias Sociales. La Temporalidad histórica y espacio social- Sujetos Sociales, Sociedad y Causalidad histórica. Multicausalidad y multiperspectiva. Los problemas prioritarios de la enseñanza de las Ciencias Sociales. Las Ciencias Sociales y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Modelos de enseñanza de las Ciencias Sociales

Unidad II Las Estrategias didácticas y las Ciencias Sociales.

Finalidades formativas de las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial. Decisiones Curriculares y metodológicas. El abordaje metodológico de las Ciencias Sociales.

Unidad III Las ciencias sociales y el contexto áulico: experiencias en el campo de la educación especial.

Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza. Proyectos áulicos y sus alternativas de implementación. Criterios de Selección, secuenciación y organización de contenidos en los diseños de propuestas didácticas. La evaluación. Ajustes razonables de contenidos: que son y cómo se abordan

Unidad IV El sujeto de derecho y la ciudadanía

Los Derechos Humanos y la Inclusión. Educar en derechos, dentro y fuera del aula. La otredad y la creación del sujeto invisible. La visibilidad de los otros. La inclusión a través de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La propuesta metodológica presente está integrada por un conjunto de actividades que pretenden generar el Intercambio didáctico- teórico entre las docentes y los alumnos/as, esto podrá darse a través de actividades áulicas presenciales y virtuales a través del aula virtual, actividades de extra clases, trabajos prácticos, trabajos integrales y/o evaluaciones escritas u orales.

La metodología de trabajo consistirá en clases teóricas – prácticas presenciales y virtuales. Se prevé la presentación de problemáticas en clase para que sean evaluadas por los alumnos, el desarrollo teórico y una integración final de los mismos. Como así también se incorporara el Trabajo de campo, la aproximación a Estudios de casos, Relevamiento y análisis de Historias de vida, como así también se reflexionará sobre experiencias áulicas registradas.

Se utilizarán Narraciones y material audiovisual para reforzar las clases teóricas-prácticas. y se motivará la lectura de los diseños curriculares y sus ejes formativos, como así también la lectura y análisis de los NAP.

En cada apertura de temas y análisis iniciales de los mismos se contemplará el rescate de los conocimientos previos de los alumnos, los cuales se enriquecerán con nuevos contenidos. Se darán instancias de recuperación en cada actividad planteada. Coordinaremos los trabajos prácticos y las actividades durante el desarrollo de la materia, que además de proponer instancias particulares se organizarán espacios de debate, y se incentivará el trabajo grupal. Se crearán espacios de intercambios de opiniones, análisis, críticas y lectura colectiva.

Se trabajará con distintas fuentes y con bibliografía diversa, afines a las temáticas vistas en clase, la introducción de las Tic's en este espacio será fundamental, debido a que la cultura digital hoy es parte de nuestros ámbitos sociales, incluida la escuela. Las actividades de aprendizaje propuestas estarán orientadas a que el alumno experimente la complejidad del aula y el análisis de las diferentes trayectorias educativas que en ella se encuentran, sin perder de vista el objetivo de que los contenidos resulten significativos para el alumno.

Orientaciones para la enseñanza

- Trabajar en relación con los docentes de las materias específicas para acordar puntos de contacto, límites y correlaciones.

- Análisis de diferente material bibliográfico.

-Elaboración de simulaciones de diseños áulicos.

-Elaboración de simulaciones de ajustes curriculares.

-Visitas guiadas.

-Análisis de diferente tipo de documentación (diseños áulicos, adecuaciones curriculares, proyectos educativos de distinto tipo).

Se prevee (2 dos) evaluaciones, (2 dos) prácticos, y un trabajo integrador final, como así también se realizarán actividades de cierre al finalizar cada encuentro, las mismas serán monitoreadas a través del aula virtual y un cronograma

5. EVALUACIÓN y ACREDITACIÓN (CONDICIONES ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

-Cursada cuatrimestral con opción a promoción.

- **Promoción:** Para alcanzar la condición de promoción debe poseer como nota 7 o + en todas las actividades y en el Trabajo integrador:
- **Cursada aprobada:** poseer en todas las instancias de trabajo 4 o + esto le permitirá acceder a la instancia de un examen final que será escrito y oral.

Cursada Libre: se tomará un examen escrito y oral de los temas. Previa presentación de un proyecto áulico con una propuesta que se aplique a la modalidad, teniendo como destinatarios jóvenes de 15 años y 17 años con diversos grados de discapacidad intelectual y, que están en la Etapa Silábica y la etapa Silábico-alfabética. Los mismos se encuentran en 1er año de secundaria.

Seleccionará un eje temático y un contenido a trabajar. La propuesta incluye la construcción de material didáctico el cual debe presentar junto a la propuesta.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Ascolani, A. (1999) (comp.): *La educación en Argentina. Estudios de Historia*. Rosario: Ediciones del Arca.
- Ascolani, A. (2001): "La Historia de la Educación Argentina y la Formación Docente. Ediciones y demanda institucional", en *Revista Brasileira de História da Educação/ SBHE* N° 1, jan. / jun. 2001.
- Alliaud, Andrea (1993): *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires: CEAL.
- Almandoz, María Rosa (2000): *Sistema Educativo Argentino. Escenarios y políticas*. Buenos Aires: Santillana.
- Alderoqui, Silvia; Penchansky, Pompei (compiladoras).(2012) *Ciudad y ciudadanos. Aportes para la enseñanza del mundo urbano*. Serie cuestiones de Educación. Editorial Paidós.
- Alderoqui, Silvia; Aisenberg, Beatriz (compiladoras).(1994) *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y Reflexiones*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Baczko, B. (1991): *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Braslavsky, C. (1980): *La educación argentina (1955-80). El País de los Argentinos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Braslavsky, Cecilia (1985): *La discriminación educativa en la Argentina*. Buenos Aires: grupo GEL editor.
- Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988): *La escuela pública*. Buenos Aires: Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila.
- Bravo, Héctor Félix (1986) (comp.): *A cien años de la ley 1420*. Buenos Aires : CEAL.
- Benejam P. y otros;(2002); *Las Ciencias Sociales: concepciones y procedimientos*. Edit. Grao. Barcelona.
- Bonauo, Marta (Dirección del Tomo). *Liberalismo, Estado y orden Burgués. Período: De la Organización Nacional (1852-1880)*. Nueva Historia Argentina, Tomo IV; Editorial Sudamericana, S.A., Bs. As., Argentina, 1998.
- Carretero, Mario.(2007) *Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Edit. Paidós. Bs.As.
- Carretero, Mario; Castorina, J. A.(2010). *La construcción el conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades*. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Castorina, Jose A.; Carretero Mario. (2012). *Desarrollo Cognitivo y Educación I*. Edit. Paidós. Buenos Aires.
- Castorina, Jose A.; Carretero Mario. (2012). *Desarrollo Cognitivo y Educación II*. Edit. Paidós. Buenos Aires.
- Cattaruzza, Alejandro (Dirección del Tomo). *Período: De entreguerras II: La Década de 1930 (1930-1943)*. Nueva Historia Argentina, Tomo VII; Editorial Sudamericana, S.A., Bs. As., Argentina, 1998.

Cibotti, Ema. Una introducción a la Enseñanza de la Historia Latinoamericana. Edit. Fondo de Cultura Económica; Bs. As., Argentina, 2004.

Cirigliano, G. (1969): *Educación y política: el paradójico sistema de la educación argentina*. Buenos Aires: Librería del Colegio.

Cucuzza, H. R. (1996) (comp.): *Historia de la educación en debate*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Carli, S. (2002): *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Chartier, A. M. (2008): "¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?", *Anuario de Historia de la Educación* N° 9. Buenos Aires: SAHE/Prometeo.

Dussel, I. (1997): *Curriculum, humanismo y democracia en la enseñanza media (1863-1920)*. Buenos Aires:FLACSO-CBC.

Dussel, I. y Puiggrós, A. (1999) (comp.): *En los límites de la educación. Niños y jóvenes del fin de siglo*. Rosario:Homo Sapiens.

Dussel, I. (2004). Iguales pero diferentes. Nuevos Medios para el tratamiento de la diversidad en las escuelas. Flacso. Buenos Aires.

Etcheverry, D. (1958): *Los artesanos de la enseñanza moderna*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Ezcurra, A. M. (1998): *¿Qué es el neoliberalismo?* Buenos Aires: Lugar Editorial.

Falcón, Ricardo (Dirección del Tomo). Período: De entreguerras I: Los gobiernos radicales (1916-1930). Nueva Historia Argentina, Tomo VI; Editorial Sudamericana, S.A., Bs. As., Argentina, 1998.

Fernández, Palmira Dobaño; Lewkowicz; Rodríguez, Martha; Román, Viviana. Enseñar Historia Argentina Contemporánea. Historia Oral, Cine y Prensa escrita. Serie Carrera Docente. Editorial Aiqué; Bs. As., Argentina, 2000.

Feldfeber, M. (2003): *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Fernández, M. A., Lemos, M. L. y Wiñar, D. (1997): *La Argentina fragmentada. El caso de la educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Ferrer, Aldo. Nacionalismo y orden constitucional. Fondo de Cultura Económica; Bs. As. Argentina.

Filmus, D. (1996): *Estado, sociedad y educación en la Argentina del fin de siglo. Proceso y desafíos*. Buenos Aires: Troquel.

Frigerio, G. y Diker, G. (2005) (comps.): *Educación: ese acto político*. Buenos Aires: Del Estante.

Garavaglia, Juan Carlos; Fradkin. Hombres y Mujeres de la colonia. Vida Cotidiana. Serie Joven Ensayo. Editorial Sudamericana, S.A.; Bs. As., Argentina, 2001.

Gentili, P. (1994): *Proyecto neoconservador y crisis educativa*. Buenos Aires: CEAL.

Ginestet, M., Meschiany, T. y Paredes, L. (2007): *Travesías historiográficas en la historia de la educación. Balances y perspectivas en panorámica*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana (mimeo).

Goldman, Noemí (Dirección del Tomo). Revolución, República, Confederación (1806-1852). Período: De la Independencia a Caseros (1806-1852). Nueva Historia Argentina, Tomo III; Editorial Sudamericana, S.A., Bs. As., Argentina, 1998.

Gvirtz, S. (1991): *Nuevas y viejas tendencias en la docencia (1945-1955)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

INFD (2007): *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*, en www.me.gov.ar/infod/documentos/lineamientos_curriculares.pdf.

Halperín, Tulio. Una nación para el desierto argentino. Serie sociedad y cultura. CEAL, Bs. As., Argentina, 1982.

Hobsbawm, Eric. La era de la revolución, 1789-1848. Edit. Crítica; Bs.As., Argentina, 1998.

Hobsbawm, Eric. La era del capitalismo. Edit. Crítica; Bs. As., Argentina, 1998.

Insaurralde, M.L.(2009); Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas. Noveduc libros. Buenos Aires.

James, Daniel (Dirección del Tomo). Período: De la revolución libertadora al derrocamiento de Illía (1955-1966). Nueva Historia Argentina, Tomo IX; Editorial Sudamericana, S.A., Bs. As., Argentina, 1998.

Jaim Etcheverry, G. (2000): *La tragedia educativa*. Buenos Aires: FCE.

Kauffman, C. (dir.) (2001-2006): Colección: "Dictadura y educación" (tres tomos). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Oriola, Jorge. Esquel ... del telégrafo al pavimento. Edit. Honorable senado de la Nación. Bs. As. Argentina, 2004.

Ossanna, E. (1997): *Historia de la educación: pasado, presente y futuro*. Paraná, Universidad Nacional

de Entre Ríos: Facultad de Ciencias de la Educación.

Osztak, Oscar. La formación del Estado Argentino. Edit. Belgrano; Bs. As, Argentina, 1982

Perazzo, S., Kuc, N. y Jové, T. (1979): *Historia de la Educación y Política Educativa Argentina*. Buenos Aires: Humanitas.

Pineau, Pablo. *Historia y política de la educación argentina. - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación,*

Pineau, P., Mariño, M., Arata, N. y Mercado, B. (2006): *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires: Colihue.

Pitluk, Laura (2015). Las secuencias didácticas en el jardín de infantes. Aportes de las áreas o campos del conocimiento a las unidades didácticas y proyectos. Ediciones Homo sapiens. Rosario, Santa Fé.

Pitluk Laura (2016). Las practicas actuales en la Educación Inicial. Ediciones Homo Sapiens, Rosario, Santa Fé.

Puelles Benítez, M. de (1996): "Política de la Educación y Políticas Educativas: una aproximación teórica", en *Innovación Pedagógica y Políticas Educativas*. San Sebastián: Actas del XI Congreso Nacional de Pedagogía.

Puigrós, A. (2002): *¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.

Ramallo, J. M. (1989): *Historia de la educación y política educativa*. Buenos Aires: Braga.

Russen, J. (1992): "El desarrollo de la competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogenética relativa a la conciencia moral", en *Propuesta Educativa N° 7*. Buenos Aires: FLACSO-

Siede Isabelino A. (2002) Formación ética. Debate e implementación en la escuela. Edit. Santillana

Siede Isabelino A. (2007) La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela. Editorial Paidós.

Siede Isabelino A. Gustavo Schujman. (2007). Ciudadanía para armar; Editorial Aique.

Siede Isabelino A. comp. (2010) Ciencias sociales en la Escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. Editorial Aique

Siede, Isabelino A. (2015). Casa y jardín: complejas relaciones entre el Nivel Inicial y las familias. Rosario: Homo Sapiens Ediciones

Solari, M. (1949): *Historia de la educación argentina*. Buenos Aires: Paidós.

Suasnabar, C. (2004): *Universidad e Intelectuales. Educación y política en Argentina (1955-1966)*. Buenos Aires: FLACSO Manantial.

Sarlo, B. (1998): *La máquina cultural*. Buenos Aires: Ariel.

Suriano, Juan. (Dirección del Tomo). Período: De la revolución argentina al proceso de Reorganización Nacional (1966-1983). Nueva Historia Argentina, Tomo X; Editorial Sudamericana, S.A., Bs. As., Argentina, 1998.

Tandeter, Enrique. (Dirección del Tomo). Período Colonial (1516-1806). Nueva Historia Argentina, Tomo II; Editorial Sudamericana, S.A., Bs. As., Argentina, 1998.

Tarrago, Miriam (Dirección del Tomo). Período Prehispánico (hasta 1516). Nueva Historia Argentina, Tomo I; Editorial Sudamericana, S.A., Bs. As., Argentina, 1998.

Terán, O. (2008): *Historia de las ideas en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Terreno, A., Dominguez, G. y Pecora, G. (1998): *Historiografía de la educación. Aportes desde la investigación y la enseñanza*. Universidad Nacional de Río Cuarto: Editorial de la Fundación.

Tiramonti, G. (2001): *Modernización educativa de los '90 ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires: FLACSO-TEMAS Grupo Editorial.

Tiramonti, G. (1995) (et al.) (comp.): *Las transformaciones de la educación en diez años de democracia*. Buenos Aires: Tesis-Norma.

Torre, Juan Carlos (Dirección del Tomo). Período: Del Peronismo (1943-1955). Nueva Historia Argentina, Tomo VIII; Editorial Sudamericana, S.A., Bs. As., Argentina, 1998.

Vior, S. (1999) (dir.): *Estado y educación en las provincias*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Weinberg, G. (1985): *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires: Kapelusz.

Otras fuentes: material audiovisual, gráfico y documental. Sitios webs reconocidos. Programas educativos.

LEN N°26.206

Diseño Jurisdiccional del Profesorado de Educación Especial orientación en discapacidad mental. res. 315/14ME - Hoja 11. Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut. Año 2014.

BIBLIOGRAFIA SOBRE EL DESARROLLO DEL LENGUAJE:

: Bruner, J. (1983): El habla del niño. Edit. Paidós.

: Kaufman, A. M. (1999): El Multilibro. La Brigada Salvatuti. Apéndice docente. Santillana.

: Levy, H. W. (1995): Anexo del Diseño Curricular para la Educación Inicial. Área de Lengua: Lengua Escrita. MCBA.

: Manrique, A. M. B.(1998): Leer y escribir a los 5. Edit. Aique.

: Vigotsky, L. S. (1979): El desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. (Apuntes). Grijalbo

*** Nota:** En el transcurso del ciclo lectivo se contempla ampliar la lista bibliográfica consultada por la docente, de acuerdo a las necesidades que surjan por parte del alumnado y/o la docente a cargo.

7. ANEXO (CONTRATO DIDÁCTICO)

Se acuerda con el grupo en el marco de las normativas vigentes reguladoras de la vida institucional. El escrito contemplará acuerdos de convivencia entre pares, y, entre los alumnos/as y las docentes, como así también la existencia de un cronograma, el tiempo de tolerancia en la espera entre docentes y alumnos/as. entre otras cuestiones que se consideren pertinentes

Año: .01.../...06../18.....

Firma del Equipo Docente:....*Prof. Colliu Antilipi, Nancy* *Prof. Viviana Vázquez*